Convoca la CNTE a sufragar por Morena en Oaxaca.

Por: Jorge A. Pérez Alfonso y Roberto Garduño. La Jornada. 01/06/2016
Oaxaca, Oax.

El primer consejo político extraordinario de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), el cual sesionó los días 28, 29 y 30 de mayo, **acordó orientar a los trabajadores de la educación, padres de familia y sociedad en general para votar por el partido Morena**.

Los resolutivos indican que tras una serie de discusiones **se propuso el ‘‘voto de castigo’’ a los partidos firmantes del Pacto por México**; los participantes del congreso señalaron que la votación debe ser en contra de la alianza PRI-PVEM-Panal, por pretender aplicar la reforma educativa, misma estrategia de la coalición PAN-PRD, que representa José Antonio Estefan Garfias, que cuidaría los intereses del aún gobernador Gabino Cué.

El ‘‘voto de castigo’’ alcanzaría a Benjamín Robles Montoya (PT), ‘‘quien como senador aprobó la reforma educativa; también cuestionan a los partidos locales Renovación Social, Social Demócrata y Unidad Popular, a los que acusan de ‘‘distraer’’ a la ciudadanía favoreciendo a los partidos de siempre.

En el caso de Morena, los participantes reconocieron el respaldo que han manifestado tanto su presidente, Andrés Manuel López Obrador, como su candidato a la gubernatura, Salomón Jara, hacia el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca.

Asimismo, tras la asamblea estatal realizada la noche del pasado domingo, maestros de la sección 22 irrumpieron en una bodega de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), de donde sacaron distinta documentación. Por otra parte, mentores pertenecientes al sector de regularizados y periferia*tomaron* las oficinas de la delegación de la Secretaría de Educación Pública.

Entre los documentos había oficios con los logotipos de Sagarpa; uno de éstos tenía por título Taller para la consolidación de proyectos regionales, realizado el 24 y 25 de noviembre con participantes del municipio de Juchitán de Zaragoza, así como fotocopias de credenciales de elector de distintas localidades, como San Juan Lalana.

Fuente: http://www.jornada.unam.mx/2016/05/31/politica/005n3pol

Foto: cnte

Fecha de creación
2016/06/01